

Expediente: 891/11
Carátula: ESCANDAR JUAN CARLOS C/ VECE RICARDO DANIEL S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VECE, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
20274934132 - ESCANDAR, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 891/11



H105015529967

JUICIO: "ESCANDAR JUAN CARLOS c/ VECE RICARDO DANIEL S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA"- EXPTE. N° 891/11.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación de fecha 20-02-2025, efectuada por el letrado Rodrigo Acha Sanjines, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias de autos: REITÉRASE por secretaría el pedido de informe a la CNE sobre el domicilio real del demandado Ricardo Daniel Vece, DNI 22.428.935, ordenando mediante proveído de fecha 10-12-2024. JMA 891/11

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.